Acta N° 47 de Fecha 30/NOV./2011

RESOLUCION N° -16-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINAS". VISTO: El Expte. N° B09640/2011, originado por el Dpto. de Contrataciones, en el cual eleva al Consejo Directivo, la recomendación de adjudicación por contratación directa para la "Adquisición de Utiles y Elementos de Oficinas" ID N° 213.758; y, CONSIDERANDO: Que, según el Acta de Evaluación de fecha 16/11/2011, las firmas que han presentado sus ofertas son las siguientes: **ALGC REPRESENTACIONES, TELEXPAR S.R.L., MOLMAN S.A., OFFICE COMPU S.A. y DELFIN IND. & COM**; Que, las empresas que han presentado sus ofertas con el menor precio fueron las siguientes: **ALGC REPRESENTACIONES para el Lote 1,** pero fue desestimada por no presentar muestras de los ítems solicitados **y la empresa que le sigue en el precio más bajo es la firma MOLMAN S.A. para el Lote 1 y DELFIN IND. & COM. para el Lote 2**; Que, analizadas las ofertas presentadas y considerando la disponibilidad de Créditos Presupuestarios, el Plan Financiero Institucional y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 213.758 y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Exp. N° 305.190, previsto para el Ejercicio Fiscal 2011, la Comisión sugiere adjudicar el llamado por contratación directa a las empresas: **MOLMAN S.A. para el Lote 1 y DELFIN IND. & COM. para el Lote 2"**, para la **"Adquisición de Útiles y Elementos de Oficinas"**, en base a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 y el Decreto del Poder Ejecutivo N° 21909/03 y sus modificaciones que reglamentan la citada Ley; POR TANTO: En uso de sus atribuciones, EL CONSEJO DIRECTIVO, R E S U E L V E:

1°) Adjudicar el llamado por contratación directa para la **"ADQUISICION DE UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINAS"** a la empresa: **"MOLMAN S.A. con RUC N° 80014304-3 para el Lote 1** por un monto de (Gs. 12.457.800) IVA incluido, Guaraníes doce millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ochocientos, según el siguiente cuadro:

Lote 1	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
1	Disco compacto virgen	Memorex	Taiwan	90	3.420	307.800
2	Dispositivo de almacenamiento (Pendrive 8 Gbyte)	Kingston	Taiwan	150	41.000	6.150.000
3	Kit fotoconductor impresora Lexmark E120	Lexmark	Taiwan	30	200.000	6.000.000
Total						**12.457.800**

2°) Adjudicar el llamado por contratación directa para la **"ADQUISICION DE UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINAS"** a la empresa: **"DELFIN IND. & COM. con RUC N° 503840-5 para el Lote 2** por un monto de (Gs. 17.700.000) IVA incluido, Guaraníes diecisiete millones setecientos mil, según el siguiente cuadro:

Lote 2	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unit. Gs.	Precio Total Gs.
1	Detector de billetes falsos	Probank	China	60	295.000	17.700.000
Total						17.700.000

3°) Autorizar a la Presidencia del Consejo Directivo la suscripción del contrato respectivo y realizar los pagos correspondientes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.--------

4°) La presente erogación será imputada a los siguientes rubros 1 001 00 00 340 30 1 0 1 y 2 001 00 00 340 30 1 99 2 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos".------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

==========

FIRMADO: LIC. NILDA B. CUEVAS V., Presidente Int., ING. COM. ABEL BRITEZ R., LIC. FRANCISCO P. VILLALBA M., ABOG. CARLOS J. GONZALEZ DEL PUERTO, , Miembros.-----

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretaría del Consejo Directivo